

PANEL No. 4
ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD: INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

Conferencista:

Ec. Jaime Owens, Director de Seguridad y emergencias del Canal de Panamá

Panelistas:

- Gral. s.p. Oswaldo Jarrín Román, presidente del Centro Ecuatoriano de Estudios Internacionales de la Universidad Internacional del Ecuador
- Tcrn. S.p. Fernando Hidalgo, Gerente de Seguridad de Repsol IPF, Ecuador
- Ing. Miguel Ángel León, Petroamazonas
- Moderador: Crnl. EMC. Jorge Ortiz Cifuentes, Vicerrector de Docencia de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE



Panel No. 4

Jaime Owens

El primer mensaje de este ponente fue el siguiente: “La seguridad brinda desarrollo”. Sin embargo, las estadísticas internacionales muestran que Latino América es la región más peligrosa del mundo (44/50), pues estos peligros vienen a constituirse en amenazas tanto regionales como globales:

- Homicidio
- Extorsión
- Delincuencia común y delincuencia organizada

- Narcotráfico
- Lavado de activos
- Ciberdelincuencia

Este escenario conduce a proyectar una seguridad específica hacia la protección a las áreas de infraestructura crítica del Estado. Caso específico, el Canal de Panamá, lugar por donde circula el 5 % de la economía mundial y que logra unir el comercio de todo el planeta. De allí que a este Canal “hay que protegerlo” por el hecho de que trasciende la geo – economía.

La seguridad es trabajo de equipo, no es exclusivo de la fuerza pública, tomando en cuenta que, por otro lado, está el tema ético: 10 % de la población es deshonesta, 10 % de la población es honesta y el 80 % es “oportunista”, aquí está el negocio.

Una forma de evaluación de la inseguridad es el impacto, tomando en cuenta que siempre hay alguien que tiene un trabajo más riesgoso que el nuestro. Sobre esto, hay dos primeros pasos: iniciar el análisis de riesgo e identificar la amenaza. Esto nos conduce a identificar las probabilidades de lo que puede ocurrir y así, aplicar los factores de protección alto o bajo.

Oswaldo Jarrín Román

“El ser humano es el mejor instrumento de la seguridad”. Uno de los elementos relacionados con esta premisa es la seguridad privada, la misma que colabora con el Estado, con el orden público y bajo un contexto político.

Las áreas reservadas y las zonas de frontera corresponden a la defensa interna, ya que la defensa con la seguridad se interrelacionan; de allí que su aplicación se ubica en los tres niveles estratégicos:

- Estratégico militar nacional
- Operacional
- Táctico - técnico

Estos niveles estratégicos dependen de los siguientes niveles de conducción y leyes:

- Identificación
- Cooperación multinacional
- Liderazgo
- Doctrina conjunta
- Planificación

La estrategia integral tiene su papel en la actuación inmediata para evitar o mitigar los daños o problemas relacionados con la planificación.

Fernando Hidalgo

De acuerdo a la legislación internacional, el operador crítico debe estar incluido en los planes estratégicos corporativos, lo que debe incluir el plan de protección, en un escenario de amenaza de riesgos inesperados, terrorismo y ciberataques. En el caso de Repsol – Ecuador, se han elaborado nuevas normativas cuyo contenido está basado en herramientas informáticas para identificar riesgos residuales. Aquí tenemos claro el concepto de que “la seguridad privada va más allá de una simple disuasión”.

Miguel Ángel León. Petroamazonas EP

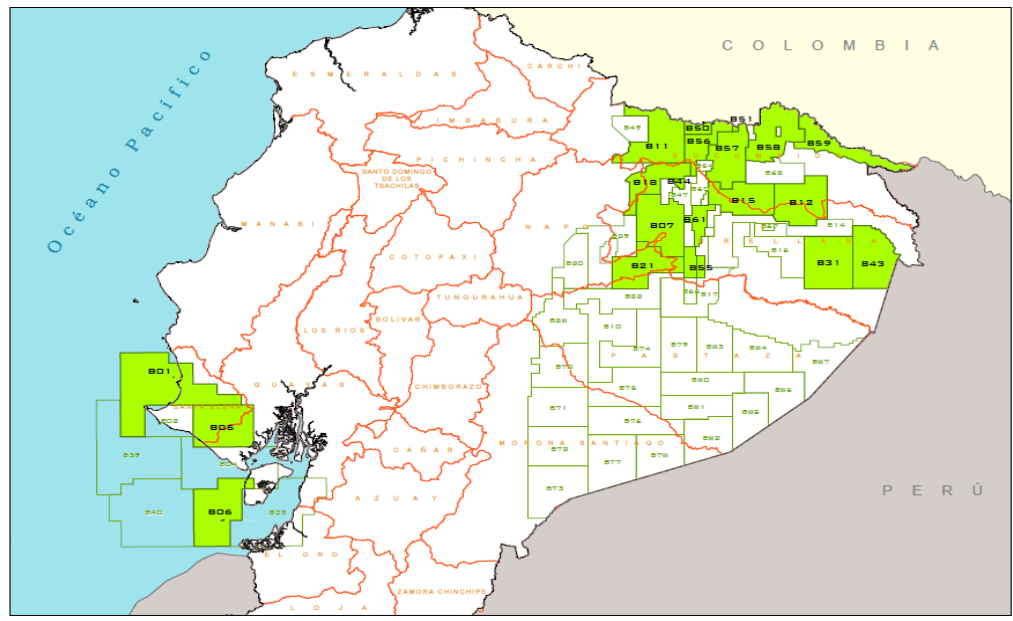
Esta es una empresa pública dedicada a la gestión de las actividades asumidas por el Estado en el sector estratégico de los hidrocarburos, en las fases de exploración y producción (Upstream). Inició sus operaciones como una unidad de administración temporal, cuando el Estado ecuatoriano había declarado la caducidad del contrato a la petrolera estadounidense Occidental en mayo 2006. En abril de 2007 fue creada la empresa PETROAMAZONAS ECUADOR S.A.

Aprobada la *Ley Orgánica de Empresas Públicas*, mediante Decreto Ejecutivo No. 314 del 06 de abril de 2010, publicado en el *Registro Oficial Suplemento* No. 17 del 14 de abril de 2010, se crea PETROAMAZONAS EP. En los años 2009 y 2010, por decisión del Gobierno Nacional, tomó a su cargo las operaciones de los bloques 7, 21 y 18 que los operaban las petroleras Perenco y Petrobras.

En el año 2013, la Presidencia de la República declaró de interés nacional la explotación petrolera de los bloques 43 y 31 y la Asamblea Nacional ratificó esta decisión.

Actualmente:

- Operamos en 17 bloques en el Oriente ecuatoriano y 3 en el Litoral.
- La empresa mantuvo en 2014 una producción petrolera promedio de 361.072 Bppd.
- Mediante pozos exploratorios incorporó 64,83 MMBbls de nuevas reservas.
- En el mes de abril de 2015, la Secretaría de Hidrocarburos asignó a PETROAMAZONAS EP la exploración y desarrollo de los bloques 74 y 75, ubicados en el Sur Oriente.



Seguridad Física.- Conjunto de medidas diseñadas para proteger a las personas, prevenir el acceso no autorizado a equipos, instalaciones, materiales y documentos, para de esta manera proteger contra el espionaje, sabotaje, daños y robos.

Empleamos en la Gestión de la Seguridad recursos físicos, electrónicos, animales.

Conceptualizamos a la Seguridad como un Proceso de Gestión de Riesgos y tomamos como referencia a la Norma ISO 31000 (Nivel estratégico).

En función a ello, hemos desarrollado varias herramientas de gestión, tales como: la Matriz IRDPT (Instrumento de comunicación), Proceso GECORI para llevar a niveles táctico y operativo la gestión del riesgo.